

RESUMEN EJECUTIVO

El PAIMEF es un programa fundamental para impulsar la institucionalización de las IMEF y decisivo para impulsar acciones efectivas de prevención y atención de la violencia de género, expresión conspicua de las desigualdad de género. No requiere argumentación la afirmación de que sin recursos económicos es imposible lograr ninguno de estos dos propósitos. Las principales conclusiones a las que llegamos son:

1. Características del programa. Las Reglas de Operación del PAIMEF no están basadas en un diseño de programa. Ello conlleva una falta de elementos para saber si los proyectos presentados por las IMEF al PAIMEF las fortalece y, a mediano y largo plazo, pueden generar procesos de colaboración interinstitucionales para enfrentar el grave problema de la violencia de género.
2. Contribución a los objetivos estratégicos. La ventaja de que recientemente se hayan dado a conocer los objetivos estratégicos de la dependencia (SEDESOL) es que constituye una oportunidad para que el PAIMEF, a través de INDESOL, se articule con las instancias o áreas de la dependencia que tendrán que operar los programas en los que se concretarán sus objetivos estratégicos, vinculados al objetivo 16 del PND. Habida cuenta de ello, la institución tiene la oportunidad de retomar el Fin y el Propósito de PAIMEF, lo que debiera traducirse en más y mejores apoyos para la coordinación y operación del Programa.
3. Matriz de indicadores. La Matriz de indicadores revela un esfuerzo importante del PAIMEF. Sin embargo es necesario incluir actividades, como la evaluación externa de las propuestas de las IMEF, para su validación. También es importante revisar y afinar algunos supuestos, en particular, los del fin y el propósito.
4. Población potencial y objetivo. El recurso federal con el que cuentan las IMEF por medio del PAIMEF es indispensable para que puedan llevar a cabo planes, programas y acciones de enfrentamiento de la violencia de género. Sin embargo, es importante que el PAIMEF desarrolle una caracterización de las IMEF con la finalidad de contar con mejores elementos para evaluar la viabilidad de las

iniciativas de estas instancias en términos de su impacto en la magnitud y prevalencia de la violencia de género en cada entidad federativa.

5. Coincidencias, complementariedades y duplicidades. Hasta la fecha sólo se ha publicado el Programa Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, por lo que no es posible saber con qué planes, programas y acciones habría coincidencias, complementariedades o duplicidades. Esta situación, no obstante, representa la oportunidad para que INDESOL haga el esfuerzo de generar sinergia con los programas federales que han tenido planes, programas y acciones en materia de violencia intrafamiliar. La discusión en el ámbito federal y estatal de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, genera una condición más que propicia para que INDESOL, a través del PAIMEF, establezca mecanismo de coordinación que eviten contradicciones y duplicidades con los programas federales que empezarán a operar en corto tiempo.

Nombre de archivo: RESUMEN EJECUTIVO 241007
Directorio: G:\Final 241007
Plantilla: C:\Documents and Settings\Flory\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: RESUMEN EJECUTIVO
Asunto:
Autor: Flory
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 13/10/2007 15:00:00
Cambio número: 16
Guardado el: 26/10/2007 11:21:00
Guardado por: Florinda
Tiempo de edición: 42 minutos
Impreso el: 26/10/2007 11:27:00
Última impresión completa
Número de páginas: 2
Número de palabras: 485 (aprox.)
Número de caracteres: 2,616 (aprox.)